



Trabajo final: Análisis de la estrategia de Turismo Sostenible de México

Curso: Cooperación Internacional, Marco Administrativo e Instituciones, Políticas y Competitividad del Turismo Sostenible

Profesor: Amos Bien

Por:

MANUEL MIROGLIO GOUIN

Maestría en Gestión del Turismo MGTS14

Domingo 2 de Noviembre de 2014

INDICE

Resumen ejecutivo	3
1) Antecedentes generales del turismo mundial	4
2) Situación del turismo en México	5
3) Institucionalidad del turismo en el país	7
4) Políticas relacionadas con el turismo	9
5) Comparación de las políticas ideales formuladas en grupo en el foro con las políticas actuales del país	14
6) Posibilidades de desarrollo futuro de un turismo sostenible en México	14
7) Competitividad del turismo en México	16
Webografía	17

Resumen ejecutivo

México es uno de los grandes destinos turísticos del mundo, siendo el 15º país receptor con 24,2 millones de turistas internacionales en el 2013, según el Barómetro del turismo mundial de la OMT. Dotado de una gran riqueza cultural y natural, México es el 6º país por su cantidad de sitios Patrimonio de la Humanidad y figura entre los 5 países de megabiodiversidad del mundo.

Históricamente México ha desarrollado un modelo turístico de sol y playa basado desde los años 60 en la creación de centros turísticos integralmente planificados, como Cancún, el destino turístico más importante de la región del Caribe.

Institucionalmente el sector turístico es representado por la Secretaría de Turismo Federal (Sectur) que vela al desarrollo de la política turística nacional, apoyada por dos organismos paraestatales, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Las secretarías de Turismo estatales son autónomas en la implementación de sus propias políticas, siempre cuando son alineadas con los ejes de la Política turística nacional del Gobierno Federal.

En este nuevo sexenio, la Sectur ha determinado su Programa sectorial de Turismo 2013-2018 que se fundamenta en 4 estrategias : Ordenamiento y Transformación Sectorial, Innovación y Competitividad, Fomento de la Inversión y Promoción, Sustentabilidad y Beneficio Social.

Desde el 2002, la Sectur diseñó e implementó un Programa de Turismo Sustentable para México. Sin embargo su relativo incumplimiento ha sido severamente criticado por la Auditoría Superior de la Federación. Lo corrobora *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2013* del Fondo Económico Mundial que subraya los insuficientes esfuerzos de México en materia de desarrollo turístico sostenible.

De acuerdo a este mismo reporte, México últimamente ha bajado en el ranking mundial de la competitividad turística, pasando a la 44ª posición.

Después de una breve presentación de los antecedentes del turismo mundial, este trabajo propone describir la situación actual del turismo en México, analizar su política de turismo y las causas de su pérdida de competitividad, así como plantear algunas sugerencias para re-orientar su política de turismo sustentable hacia más eficacia, comparando algunos de sus líneas de acción con las políticas ideales intercambiadas en el foro de este curso.

1) Antecedentes generales del turismo mundial

Según la edición 2014¹ de la OMT sobre la situación del turismo internacional, un número creciente de países ha invertido en este sector, visionándolo como un factor clave de su desarrollo socio-económico. Hoy en día se estima que el sector turístico genera 9% del PIB mundial, 1 de cada 11 empleos y pesa 6% del comercio internacional por un valor de 1.4 billones de dólares, representando 29% de las exportaciones de servicios, colocándolo al quinto puesto a nivel mundial, por detrás de combustibles, productos químicos, productos alimenticios y automoción.

De 25 millones de turistas internacionales en 1950, se alcanzó la cifra de 1,087 millones turistas en el 2013. Las previsiones de la OMT estiman un crecimiento de 3,3 % anual para alcanzar los 1.800 millones de turistas en 2030. De aquí al 2030, se prevé que la tasa de crecimiento de llegadas en destinos emergentes (4,4% al año) doble aquella de las economías avanzadas (2,2% al año). La cuota de mercado de las economías emergentes paso del 30% en 1980 al 47% en 2013 y se prevé que alcance el 57 % en 2030.

Las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) aumentaron un 5% en 2013, representando ingresos de US\$ 1.159.000 millones. La región Asia-Pacífico registró el mayor crecimiento, con un aumento del 6% en llegadas, seguida de Europa y África (ambas +5%). En las Américas, las llegadas internacionales aumentaron un 3%, mientras que en Oriente Medio se mantuvieron sin cambios. Está previsto que el crecimiento continúe en 2014 a un ritmo sostenido de entre el 4,0% y el 4,5% a escala mundial.

Asegura el Consejo Mundial del Viaje y del Turismo (WTTC)² que el crecimiento de la demanda que procede de los países emergentes proseguirá a ritmo sostenido, ya que las clases medias están en pleno crecimiento, sobre todo en Asia y en América Latina, y pueden más que nunca viajar tanto dentro como fuera de sus fronteras.

Los autores del blog “Turismo y Sustentabilidad”³ explican que *el turismo se ha convertido en una de las industrias más competitivas del mundo y que casi ningún otro sector económico ilustra tan claramente el alcance mundial de las empresas transnacionales. En los últimos años, la industria presionó a gobiernos de todo el mundo para que liberalizaran el comercio y la inversión en los servicios turísticos, y probablemente obtendrá enormes beneficios del Acuerdo General sobre Comercio de servicios, un pacto multilateral en el marco de la Organización Mundial del Comercio*

¹ Panorama OMT del turismo internacional, 2014. Sacado de <http://mkt.unwto.org/es/publication/panorama-omt-del-turismo-internacional-edicion-2014>

² Sigue creciendo el turismo a nivel mundial, 2014. Sacado de <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/internacional/sigue-creciendo-el-turismo-a-nivel-mundial.aspx>

³ Blog Turismo y Globalización. Sacado de <http://turismoysustentabilidad.blogspot.mx/2011/05/turismo-y-globalizacion.html>

(OMC). El acuerdo sobre medidas de inversión relacionadas con el comercio establece que las empresas extranjeras ya no estarán obligadas a utilizar insumos locales. El acuerdo multilateral de inversiones propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) va más allá de proponer la entrada y el establecimiento irrestrictos de firmas extranjeras, el tratamiento nacional de éstas, repatriación de ganancias, transferencias de tecnologías, entre otras.

2) Situación del turismo en México

De acuerdo al Barómetro de la OMT, México es el 1er país receptor de turismo internacional en América Latina y el 15º a nivel mundial (24, 2 millones de turistas internacionales en el 2013). Ocupa el lugar 23 en ingreso de divisas (\$US 13,2 mil millones). Estados Unidos sigue siendo el principal mercado emisor de turismo internacional para México, con una participación del 50.9% del total de entradas aéreas en el inicio de 2014. Después de este mercado se sitúan en orden decreciente Canadá, Brasil, Reino Unido y Argentina⁴.

Según los datos del SIMMT⁵, el turismo en México representa el 8.4% del PIB. Es la 4ª fuente de ingreso y genera más de 2 millones de empleos directos. Cuenta con más de 18 mil hoteles, más de 672 mil cuartos de alojamiento y 58 aeropuertos internacionales. Ocupa la posición 44 del Ranking Mundial de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial. El mercado doméstico contribuye con más del 80% al consumo turístico del país con 68.8 millones de turistas nacionales.

México cuenta con una gran cantidad de bienes inscritos al Patrimonio de la Humanidad (27 culturales, 4 naturales y 7 inmateriales) y una gran riqueza natural: 174 áreas naturales protegidas, 32 reservas de la biosfera, más de 10, 000 kms de litoral. Es un país pluricultural con una población indígena de 10,2 millones de personas, representadas a través de 62 etnias (Octavo lugar en el mundo). Cuenta con zonas de desarrollo turístico a lo largo y ancho de su territorio: 7 centros turísticos integralmente planeados, más de 70 destinos de playa, culturales y de negocios y 43 pueblos mágicos.

México empezó a distinguirse por su oferta de sol y playa a nivel internacional. Sin embargo, hay muchos otros destinos en el país que ofrecen diversos atractivos de gran valor cultural y natural para otros segmentos de mercado, razón por la cual se busca diversificar la oferta turística.

⁴ Panorama de la actividad turística en México, 2014. Sacado de <http://www.cnet.org.mx/sites/default/files/panoramaactivturmx12.pdf>

⁵ Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos, 2014. Sacado de <http://www.siiimt.com>

De acuerdo al artículo “Turismo en México”⁶, *el posicionamiento en el mercado del turismo internacional logrado por México se basa en la diversidad de sus atractivos y en la variada oferta de destinos, donde conviven centros turísticos tradicionales y centros turísticos integralmente planificados. En la década de los sesenta el gobierno mexicano elaboró el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico y ejerció un rol central en la planeación de la actividad, buscando una respuesta favorable para paliar las deficiencias en la economía como consecuencia de aplicar una política de sustitución de importaciones. La respuesta inmediata fue la creación de cinco destinos turísticos planificados por el Estado: Cancún, Los Cabos, Loreto, Ixtapa-Zihuatanejo y Huatulco, que toman como sustento el recurso natural a partir de su función escénica, donde el medio ambiente aporta los recursos para el uso del suelo y al mismo tiempo actúa como soporte de la actividad económica.*

Desde el discurso político, la planificación turística del estado mexicano se basó en las posibilidades de captar divisas, generar nuevos puestos de trabajo y estimular el crecimiento de zonas que presentaban menor desarrollo. Se crearon organismos nacionales de turismo como Fonatur para fomentar y financiar las obras de infraestructura y equipamiento que requerían los nuevos centros turísticos. El resultado del esfuerzo planificador e inversor del estado produjo una marcada dualidad en producto y especialización dentro del turismo litoral entre los centros turísticos integralmente planificados y los centros turísticos que surgieron de forma tradicional, como Acapulco, Puerto Vallarta, Mazatlán, Cozumel o Veracruz.

Los centros turísticos tradicionales surgieron a partir de iniciativas dispersas, privadas y prolongadas en el tiempo. Atraen un alto porcentaje de turismo nacional con modalidad de sol y playa. Por lo contrario, los centros turísticos integralmente planificados responden a iniciativas del estado nacional, se crean a través del aporte de fondos públicos y su construcción es rápida, están especializados en turismo internacional y responden a las necesidades impuestas por la demanda extranjera.

Presentan una oferta de alojamiento de alta categoría y reúnen a las principales cadenas hoteleras de renombre internacional. En la actualidad, en un intento de diversificar el turismo y ofrecer una mayor variedad de atractivos con la finalidad de diferenciarse de sus competidores, la estrategia comercial de Sectur se basa en la oferta de productos vinculados con la naturaleza o la cultura, integrando territorios más amplios desde los destinos litorales hacia el interior del país donde es posible visitar restos de las culturas precolombinas, ciudades coloniales o destinos naturales.

Por ello, la SECTUR trabaja actualmente sobre 7 líneas estratégicas de producto : Sol y playa, de naturaleza, de reuniones, turismo cultural, turismo deportivo, Premium, turismo de salud.

⁶ Blog Turismo y Sustentabilidad. Sacado de <http://turismoysustentabilidad.blogspot.mx/2011/05/turismo-en-mexico-situacion-actual.html>

3) Institucionalidad del turismo en el país

El sector turístico en México está regulado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR), la cual tiene bajo su responsabilidad la planeación y la coordinación de las políticas públicas para su desarrollo. Cuenta con una Dirección de Turismo alternativo y deportivo, así como una Dirección de Turismo cultural y de salud. SECTUR se apoya de dos entidades paraestatales que instrumentan las políticas públicas y contribuyen en el desarrollo y la promoción de los atractivos turísticos:

- El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), institución responsable de la planeación y desarrollo de proyectos turísticos de impacto nacional y de fomento a la inversión;
- El Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), empresa pública de participación estatal mayoritaria encargada de la promoción turística nacional e internacional.

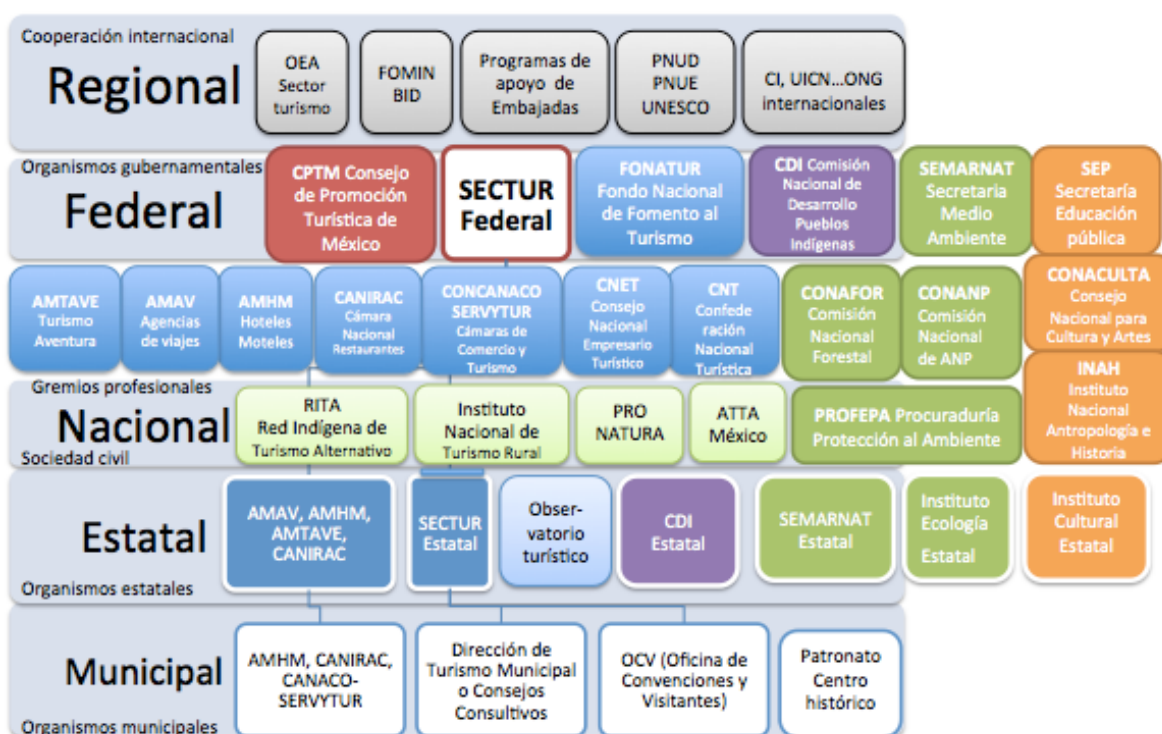


Fig1. Mapa institucional del sector turístico en México. Fuente: Elaboración propia

Existen otras dependencias públicas que apoyan al turismo de naturaleza como la CDI (Comisión Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indígenas) a través del programa de turismo alternativo en zonas indígenas, la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) y la CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) que dependen de la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales). La CONACULTA (Consejo Nacional para Cultura y los Artes) bajo el auspicio de la SEP (Secretaría de Educación Pública) apoya los eventos de carácter cultural y las artesanías. El INAH

(Instituto Nacional de Antropología e Historia) apoya el turismo cultural a través del rescate, la valorización y la difusión de los sitios históricos y arqueológicos de México.

Como organismo estatal involucrado en la cooperación internacional está la CONANP, la cual a través de la Dirección de Cooperación Internacional fomenta, refuerza y da seguimiento a proyectos de cooperación bilateral, regional o multilateral con diferentes organismos, agencias de cooperación y gobiernos internacionales, para el fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas de México. Cada programa responde a unas necesidades específicas en materia de estrategia de preservación del medio ambiente, incluyendo el fortalecimiento de capacidades en la gestión del turismo del turismo sustentable en áreas naturales protegidas.

Según un informe de Greenpeace⁷, es en México donde la situación se muestra más crítica en relación con la presencia de las multinacionales españolas en el sector turístico.

Hay en el país más de 2.700 empresas de origen hispano, estimuladas por las condiciones ofrecidas por el gobierno local y nacional, por los bajos costos de seguridad social y mano de obra barata y, en parte, también poco organizada. En el principal destino de las empresas turísticas en el Estado de Quintana Roo, están presentes las transnacionales Sol Meliá, Iberostar, Riu, Barceló y NH. En 2007, había en la región cerca de 35 mil hospedajes en más de 100 hoteles, mientras que en 2001, eran sólo 15 mil. A modo de ejemplo, el informe señala la construcción de complejos hoteleros de Sol Meliá en las playas de X'cacel y X'cacelito, en el Estado de Quintana Roo. Los proyectos sólo fueron suspendidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) después de la presión de movimientos ambientalistas nacionales. Prácticamente todas las zonas de manglares de la Costa Turquesa fueron devastadas, se expresa en el estudio.

El denominado "modelo español" ha logrado abaratar las tarifas porque, al igual que antes hizo en Baleares y la costa mediterránea española, controla todo el proceso, desde la construcción hasta la gestión, a la vez que las agencias de viajes, las compañías aéreas, e incluso importan los alimentos. Los derechos laborales también sufren fuertes mermas, con un número importante de personal que no cobra con el pretexto de que está a prueba, o por los llamados "días económicos", en los que los empleados trabajan sin cobrar a cambio de que la empresa no inicie procesos de despidos. Hay trabajadores que llegan a dejar de percibir el 25% de su salario mensual. Ya en la fase de construcción se dan abusos: se ha denunciado que unos 90.000 trabajadores de la construcción en Cancún y la Riviera Maya trabajan entre 10 y 11 horas diarias, por salarios de miseria y sin atención médica a pesar de que hay unos 80 accidentes laborales a la semana. En torno a la mitad pueden ser menores de edad. En el caso de México, se calcula que del total de beneficios que genera esta actividad, sólo son aportes netos para el país los recursos de compra del terreno, servicios, y el 2% de impuesto sobre el hospedaje

⁷ Los nuevos conquistadores, 2010. Sacado de <http://www.greenpeace.org/mexico/global/mexico/report/2010/3/conquistadores.pdf>

(aunque en ocasiones ni siquiera esto, ya que los terrenos son vendidos por debajo de su valor real).

Como lo menciona Joan Buades⁸, *así las autoridades promueven ingentes inversiones en infraestructuras muy costosas para fomentar la expansión turística (aeropuertos, puertos, autopistas y carreteras, centrales eléctricas y potabilizadoras) a costa de inversiones en desarrollo social (educación, sanidad, servicios sociales, cultura, etc).* Además, *hay una extraordinaria desregularización en cuanto a la transparencia de las transacciones financieras, la fiscalidad soportada a nivel local e internacional, la sostenibilidad ambiental, los derechos sociales de trabajadores y trabajadoras así como los derechos democráticos de las comunidades colonizadas.*

4) Políticas relacionadas con el turismo

México ha apostado por el turismo desde la década de los setenta y ha privilegiado el desarrollo del modelo sol y playa. Según Ulises Castro (2009)⁹, *la política turística en México diseñada centralmente e instrumentada a través de FONATUR creando Centros Integralmente Planeados, ha tenido grandes repercusiones en el desarrollo local que se reflejan en muy pocos beneficios para la población, siendo más bien los receptores de impactos económicos, políticos, culturales y ambientales que han modificado sustancialmente sus formas de vida y el medio ambiente. Se han instrumentado proyectos en los que no se involucra a la población local dejando de lado su propio substrato social y cultural, perdiéndose gradualmente la identidad colectiva, las relaciones sociales, los valores y las creencias, modificándose la estructura económica en donde generalmente se manifiesta exclusión.* Esta opinión se puede evidenciar a la lectura del artículo “Abundan proyectos turísticos impulsados por FONATUR, hoy abandonados”¹⁰ en el cual se precisan los numerosos proyectos turísticos fallidos, a iniciativa de la paraestatal.

El Programa Sectorial de Turismo 2013-2018¹¹ busca aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país, el cual se fundamenta en cuatro estrategias :

1) Ordenamiento y transformación sectorial para promover una amplia y eficaz coordinación con los diferentes órdenes de Gobierno, a fin de alinear esfuerzos para articular juntos un modelo de turismo que permita generar riqueza y empleo.

⁸ Multinacionales del turismo españolas en América Latina: Turismo, la globalización invisible. Sacado de <http://www.turismoycooperacion.org/OBSERTUR/C/04.pdf>

⁹ México y su política turística, 2009. Sacado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/Mexico%20y%20su%20politica%20turistica.htm>

¹⁰ Abundan proyectos turísticos impulsados por Fonatur, hoy abandonados, 2011. Sacado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/26/sociedad/039n1soc>

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo. Sacado el 1/11/2014 de http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/01/programa_turismo.pdf

2) Innovación y competitividad para concentrar los esfuerzos en consolidar los destinos existentes, aprovechar sus fortalezas en infraestructura, conectividad, tecnología y personal calificado para revitalizarlos y asegurar su competitividad en los mercados mundiales.

3) Fomento a la inversión y promoción para que el Gobierno de la República siga siendo un aliado y facilitador de los empresarios y emprendedores para respaldar sus proyectos e iniciativas, de forma que fortalezcan la vocación turística de nuestro país y amplíen las oportunidades de desarrollo para los mexicanos. Con una promoción turística eficaz se contribuirá al desarrollo, al crecimiento del sector y a la diversificación de mercados.

4) Sustentabilidad y beneficio social, cuyo fin es preservar el patrimonio natural, histórico y cultural de nuestro país, para que las próximas generaciones puedan, también, acceder y disfrutar de esta riqueza que pertenece a todos los mexicanos. Con base en este programa sectorial el Gobierno de la República sentará las bases para lograr un desarrollo sustentable que esté acompañado del mejoramiento de los niveles de bienestar de quienes viven y trabajan en cada uno de estos destinos.

En cuanto a la formulación de políticas a favor del turismo sustentable, en el 2002, la SECTUR federal desarrolló un programa de Agenda 21 para el turismo, elaborando un sistema de indicadores de sustentabilidad. En el 2011 lo renombró "Programa de turismo sustentable" debido a observaciones de la OMT y se basó en tres estrategias:

- Monitoreo y evaluación de la sustentabilidad turística
- Agenda intersectorial de sustentabilidad
- Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos

A continuación del diagnóstico de la sustentabilidad turística que se realizó en 115 destinos turísticos nacionales, se estableció un agenda intersectorial de sustentabilidad para atacar los problemas detectados, el cual implicó varios organismos estatales.

Semarnat: Implementación de planes para el manejo integral de residuos peligrosos

Conagua: Rehabilitación e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales

Sedesol: Mejoramiento de la imagen urbana e implementación de rellenos sanitarios intermunicipales

Profepa: Certificaciones ambientales en empresas turísticas.

El impulso a certificaciones ambientales se dio por parte de la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) que otorga el certificado de Empresa turística limpia y por parte de Earth Check que certifica empresas y destinos turísticos bajo un enfoque de turismo sustentable.

Haciendo referencia a esta política, el artículo “Turismo sustentable, olvidado por la Sector”¹² publicado en 2012 menciona que el máximo órgano fiscalizador del país, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que “la Sector no cumplió con las disposiciones normativas aplicables respecto de la conducción de la política de sustentabilidad turística y del objetivo de hacer de México un país líder en la actividad turística.” *El informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010 de la ASF indico que La SECTUR, que se había fijado metas de turismo sustentable para la protección del ambiente y el crecimiento económico del sector, descuidó los programas que le permitirían alcanzar su objetivo. La dependencia no respondió a las demandas del Plan Nacional de Desarrollo ni a las de la Agenda 21; no designó Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable y presentó irregularidades en la designación de Pueblos Mágicos. El turismo de naturaleza también se vio afectado por la laxitud de los programas de la Sector. Aun cuando éste se había anunciado como una de las vertientes prioritarias, la dependencia no estableció metas en 2010 para evaluar sus resultados en esta materia. Además, no evaluó las 17 solicitudes sobre destinos de turismo de naturaleza que le fueron presentadas, a pesar de que 11 de ellas se encontraban dentro de las Zonas Prioritarias para el Desarrollo de Turismo de Naturaleza.*

Añade la periodista, que un fracaso más de la dependencia de turismo quedó al descubierto en el Índice de regulación ambiental. El objetivo era colocar a México en la posición 69 a nivel mundial; sin embargo se constató que el país sufrió una caída de 67 posiciones, ocupando el lugar número 114 en el ranking de las naciones evaluadas en cuanto a regulación ambiental.

A inicios del 2012, el director de Política Sectorial de la Secretaría de Turismo afirmaba que de los 115 destinos turísticos que hay en México la mitad de ellos no cumplían con todas las normatividades en materia de sustentabilidad, que implica rellenos sanitarios, ordenamiento ecológico y urbano o tratamiento de agua.¹³

El Travel & Tourism Competitiveness Report 2013¹⁴ menciona que México requiere mucho más esfuerzos para asegurarse que el sector turístico se esté desarrollando de una manera sustentable. Ocupa el lugar 105 en esta categoría.

En el diagnóstico del Programa sectorial de Turismo 2013-2018 se menciona que uno de los factores que debilitan la competitividad del sector turístico es la falta de ordenamiento del desarrollo sustentable de la actividad turística. La concentración de la oferta en destinos turísticos genera una alta demanda de recursos naturales y, por lo tanto, un mayor desgaste de los mismos. En 2012 el 52% de la oferta hotelera en el país se concentró en ocho destinos turísticos: Distrito Federal, Riviera Maya, Cancún,

¹² Turismo sustentable, olvidado por la Sector, 2012. Sacado de <http://www.voltairenet.org/article174633.html>

¹³ Falta a destinos turísticos medidas de sustentabilidad: Sector, 2012. Sacado de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/01/25/falta-destinos-turisticos-medidas-sustentabilidad-sector>

¹⁴ World Tourism Competitiveness Report, 2014. Sacado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf

Acapulco, Guadalajara, Los Cabos, Monterrey y Puerto Vallarta. Esta situación y la falta de planeación fundamentada en criterios de sustentabilidad integral tienen efectos negativos en la entrega de servicios en cada destino.

5) Comparación de las políticas ideales formuladas en grupo en el foro con las políticas actuales del país

Políticas ideales	Programa sectorial de Turismo 2013-2018 en México
El turismo debe contribuir hacia el entendimiento y respeto entre las personas (turistas) y las sociedades.	Impulsar la promoción y difusión de la oferta turística de las zonas indígenas, protegiendo y respetando su identidad cultural.
El turismo debe impulsar una gestión de la competitividad en los destinos procurando el mayor alcance de los beneficios sociales y económicos a todos sus actores	Integrar agendas de competitividad por destino, a partir de los diagnósticos que consideren las características específicas de los destinos, regiones y productos turísticos.
El turismo debe fomentar un encadenamiento productivo y para cada destino estar dispuesto a contribuir con las pequeñas y medianas empresas.	Diseñar programas de apoyo técnico, financiero y de capacitación para organizaciones comunitarias y pequeñas empresas, en zonas prioritarias de desarrollo turístico.
Evitar la sobrecarga de los sitios naturales por turistas que quieren disfrutar de los mismos.	Sistematizar y consolidar el monitoreo de destinos turísticos con un enfoque de sustentabilidad.
Demostrar una gestión sostenible del destino	Formular las bases técnicas para declaratorias, regulación, administración y vigilancia de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.
Maximizar los beneficios económicos para la comunidad receptora y minimizar el impacto negativo	Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras
Maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y la cultura y minimizar el impacto negativo	Promover la difusión de la importancia y el valor del patrimonio natural, histórico, cultural y gastronómico del país.
Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar el impacto negativo	Promover esquemas de eficiencia y ahorro de energía y agua, uso de energías alternativas y consumo responsable en la actividad turística.
Procurar una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales provenientes del turismo entre la comunidad	Impulsar esquemas de planeación participativa, apropiación, y valoración de los recursos naturales y culturales en las

receptora, incluida la mejora de oportunidades, ingresos y servicios para los pobres	comunidades turísticas.
Evitar impactos negativos en comunidades locales donde se afecte las actividades culturales y rituales de la comunidad.	Generar información y conocimiento para promover una visita turística responsable y sensible sobre el valor y respeto del patrimonio.
Utilizar y ser proveedor de productos o servicios que responden al mercado local	Favorecer la cadena de suministros para que los prestadores de servicios turísticos utilicen servicios y productos regionales.
Fomentar las buenas practicas sustentables en turismo	Impulsar la estandarización de los criterios de sustentabilidad aplicables y promover la implementación de mejores prácticas en el sector.
Articular la gestión interinstitucional de todas las entidades públicas y privadas vinculadas al mercadeo y la promoción turística.	Realizar programas conjuntos de promoción con la participación de los principales actores de los destinos y con socios estratégicos de la industria.
Promover la creación y diseño de productos turísticos diferenciados	Diversificar la oferta, centrada en productos exclusivos regionales como recursos naturales, experiencias de turismo de nicho como deportes, cultura, gastronomía, ecológico.
Se debe promover un sistema de indicadores de sostenibilidad que permitan medir el desarrollo turístico no sólo en términos económicos sino también socioculturales y ambientales.	Sistematizar y consolidar el monitoreo de destinos turísticos con un enfoque de sustentabilidad
Generar un nuevo marco jurídico e institucional que contemple modalidades de turismo sostenible tales como el turismo comunitario	
Se debe promover la formación integral de los gestores turísticos públicos en materia de sostenibilidad.	Fortalecer la especialización del capital humano en el sector y promover la formalización del empleo turístico.
Las acciones promocionales y de marketing turístico deben propiciar la sensibilización	Realizar programas conjuntos de promoción con la participación de los principales

al visitante nacional e internacional recomendando prácticas de turismo sostenible en los destinos.	actores de los destinos y con socios estratégicos de la industria.
Facilitar procesos para el desarrollo de Agendas 21 Locales en los destinos.	
Desarrollar una estrategia de planificación del desarrollo y gestión de la actividad turística considerando los principios del desarrollo sostenible.	Diseñar instrumentos con criterios de sustentabilidad para dirigir al sector turístico hacia una industria limpia y resiliente al cambio climático.
Propiciar la actualización y diversificación de la oferta turística a través de la innovación y calidad de los productos turísticos sostenibles.	Diversificar la oferta, centrada en productos exclusivos regionales como recursos naturales, experiencias de turismo de nicho como deportes, cultura, gastronomía, ecológico.
Promover el uso de productos locales, así como la mano de obra local en los emprendimientos turísticos	Fortalecer el número y la calidad de los empleos locales sostenidos por el turismo.
Mayor vinculación de la educación en los programas de formación turística, así como en escuelas y colegios.	
Promover el ordenamiento y planificación urbanística de uso turístico	Formular, expedir y fomentar la ejecución del Ordenamiento Turístico General del Territorio y consolidar una política turística congruente con la política nacional
Políticas de seguridad, control y protección de destino.	Diseñar e instrumentar un modelo de seguridad, asistencia y protección integral turística.

6) Posibilidades de desarrollo futuro de un turismo sostenible en México

Para facilitar el desarrollo del turismo sostenible en México y darle mayor formalismo, los legislativos deben crear una Ley Nacional del Turismo Sustentable tal como se creó la Ley General de Turismo decretada en el 2009. Según la Diputada Federal Martha Angélica Romo Jiménez ¹⁵, involucrada en la Ley General de Turismo, la sustentabilidad tiene relación con la planeación y el ordenamiento turístico, la

¹⁵ La Sustentabilidad en la Nueva Ley General de Turismo, 2009. Sacado de http://manuelmiroglgio.files.wordpress.com/2011/06/sustentabilidad_leygeneraldeturismo.pdf

competitividad e la inversión, la educación, la seguridad, la promoción turística, el turismo social, los turistas y los servidores turísticos y las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable. En la realidad de los hechos, se pudo constatar que su aplicación no es tan evidente. Lo evidencia el informe de la Auditoría Superior de la Federación que auditó en el 2012 la SECTUR, la cual, fue acusada de no cumplir con las disposiciones normativas aplicables respecto de la conducción de la política de sustentabilidad turística.

A nivel jurídico, el Congreso debería tener la facultad jurídica para auditar la SECTUR en cuanto al cumplimiento de la Ley General de Turismo y verificar la correcta aplicación de los artículos relacionados con el turismo sustentable.

El Estado de Hidalgo decretó su Ley de Turismo Sustentable en el 2012, con el objeto de establecer las bases para el ordenamiento y gestión del sector turístico del estado de Hidalgo, así como los mecanismos de planeación, promoción, fomento, regulación y desarrollo local sustentable de la actividad turística. Es una iniciativa estatal que podría repetirse en otros estados.

A nivel institucional, el Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) está muy criticado por haber mal seleccionado sus proyectos de inversión y abandonado varios de esos. Entre las obras que ha impulsado Fonatur está el “fallido proyecto” Escalera Náutica, que preveía la instalación de 22 marinas en el Golfo de California o mar de Cortés. En 2003 en Santa Rosalillita se comenzó a construir una marina, y a pesar de la alta inversión el proyecto nunca se terminó, menciona el artículo de la Jornada¹⁶. Comenta Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos y costas de Greenpeace México *“Desde la creación del proyecto Escalera Náutica, los Centros Integralmente Planeados han sido un fracaso debido a la falta de planeación y sustentar todo en promesas falsas. Esto no puede continuar. Es necesario que Fonatur cambie su modelo de desarrollo turístico. Es preciso que la política de inversiones en este sector cuente con un modelo verdaderamente planeado, donde se integre a la población local y se respete al medio ambiente. Por ello, es urgente una nueva Ley de Turismo en donde se regule la forma de actuar de Fonatur”*.¹⁷ Por lo cual la Ley General de Turismo debe revisar en profundidad las atribuciones de la paraestatal Fonatur y su modo de operar para garantizar que los proyectos turísticos se desarrollen bajo los principios de sostenibilidad turística.

Debido a la gran riqueza natural de México, quinto país a nivel mundial por su biodiversidad, la política a favor del segmento de turismo de Naturaleza (Turismo de aventura, ecoturismo, turismo rural) debe ser absolutamente reforzada. Las

¹⁶ Abundan proyectos turísticos impulsados por Fonatur, hoy abandonados, 2011. Sacado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/26/sociedad/039n1soc>

¹⁷ Litibú: el fracaso de otro Centro Integralmente Planeado por Fonatur, 2009. Sacado de <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2009/Marzo/litib-el-fracaso-de-otro-cen/>

conclusiones del taller de diagnóstico de Turismo de Naturaleza¹⁸ realizado en Agosto del 2013 arrojan los siguientes resultados :

- Desconocimiento y falta de coordinación por parte de las dependencias, los Gobiernos Estatales y Municipales en materia de difusión de programas de apoyo
- Recursos pulverizados por la carencia de proyectos integrales
- Falta de programas de promoción
- Falta de regulación del Acuerdo Nacional de Turismo de Naturaleza
- Falta de diagnósticos de turismo de naturaleza por estado
- Falta de programas de educación ambiental en el sector académico
- Falta de estudios de viabilidad de productos de turismo de naturaleza
- Se requiere fortalecer la investigación turística en los sitios naturales
- Se requiere fortalecer la transversalidad de las políticas públicas del sector
- Se necesita aprovechar la base organizativa de los Consejos comunitarios para incentivar la participación ciudadana y la validación de proyectos

El reforzamiento de la Dirección de Turismo de Naturaleza de la SECTUR y la asignación de un presupuesto suficiente debe constituir una prioridad para fortalecer este segmento y su competitividad.

Las líneas de acción que corresponden al Objetivo sectorial 5 (Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras) del Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 deben venir acompañadas de metas, indicadores y responsables para poder ser medibles y evaluadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Debido a la relativa pobre participación de los establecimientos turísticos en los programas de certificación ambiental y de turismo sustentable a nivel nacional (39 instalaciones certificadas por EarthCheck en el 2012¹⁹, 74 hoteles certificados con el certificado de Empresa Turística Limpia de la Profepa), se debe de crear nuevos instrumentos de incentivo fiscal y mecanismo de apoyo como el Fondo PyME de la Secretaría de Economía para motivar a las empresas turísticas interesadas.

7) Competitividad del turismo en el país

Como lo menciona el artículo “México, baja en competitividad turística”, *el potencial turístico de México y el apoyo gubernamental fueron insuficientes en los últimos dos años para lograr una mejor posición en el ranking 2013 sobre Competitividad en Viajes y*

¹⁸ Conclusiones del taller de diagnóstico de turismo de naturaleza, Sector, 2013. Sacado de <http://manuelmiroglgio.files.wordpress.com/2011/06/conclusiones-del-taller-de-diagnostico-de-turismo-de-naturaleza.pdf>

¹⁹ Distintivo “S” Aval de Sustentabilidad Turística, 2009. Sacado de <http://www.hotelesoaxaca.org/otras/blog.html?pag=1¶m=79>

Turismo, elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés) entre 140 países, y se descendió un escaño, al pasar del sitio 43 al 44. México ha pasado de ser el 9º país más visitado al 13º en el mismo periodo entre 2003 y 2011. Según el informe sobre Competitividad en Viajes y Turismo, las infraestructuras de comunicación, los insuficientes esfuerzos en materia de desarrollo turístico sostenible y la inseguridad en varios estados del país son los elementos negativos que perjudican a la competitividad de México.

Nueve de las 10 ciudades más visitadas por los extranjeros se concentran en las costas mexicanas, afectando al resto de la oferta turística ya que no se aprovecha el patrimonio cultural y natural más adentro del país²⁰. Los especialistas coinciden que México debe diversificar su oferta turística para atraer otro tipo de clientela. Los segmentos del ecoturismo y el turismo de aventura aparecen como los segmentos turísticos de mayor crecimiento en la industria, con tasas entre el 10 y 34% anual en los últimos 20 años, según Martha Honey (2011).

De acuerdo al IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad), entre las causas de esta pérdida de competitividad se encuentra una política turística desgastada y una mayor competencia de otros destinos. Para revertir estas tendencias, el IMCO propone 4 estrategias²¹:

1. Transformar las inversiones de Fonatur para crear corredores verdes que interconecten destinos turísticos cuyo desarrollo se base en conservar su patrimonio cultural y natural.
2. Aumentar la competencia en el espacio aéreo.
3. Promover la adopción de estándares de turismo responsable y sustentable.
4. Rediseñar la promoción turística con el uso de herramientas digitales.

La aplicación a nivel nacional del modelo Guanajuato para la competitividad turística desarrollado por la Secretaria de Turismo del Estado de Guanajuato podría ciertamente ayudar a mejorar el nivel de competitividad de las empresas turísticas del país, ya que está basado en el Premio a la Calidad Nacional.

La profesionalización del personal del sector turístico tanto a nivel privado como a nivel institucional, el cumplimiento de las normas ambientales del sector turístico, el incentivo a las certificaciones de turismo sustentable, una mejor coordinación entre las diferentes dependencias, la mejora de las infraestructuras de comunicación y de las condiciones de seguridad así como la diversificación de la oferta turística representan los mayores desafíos por venir para que México vuelva en la carrera de la competitividad turística a nivel internacional.

²⁰ Cuatro puntos para recuperar la competitividad del sector turístico, 2013. Sacado de <http://www.animalpolitico.com/blogueros-neoliberal-nel-liberal/2013/11/14/cuatro-puntos-para-recuperar-la-competitividad-del-sector-turistico/>

²¹ IMCO, 2013. Sacado de <http://imco.org.mx/competitividad/nueva-politica-turistica-para-recuperar-la-competitividad-del-sector-y-detonar-el-desarrollo-regional/>

Webografía

Abundan proyectos turísticos impulsados por Fonatur, hoy abandonados, 2011. Sacado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/26/sociedad/039n1soc>

Blog Turismo y Globalización. Sacado de <http://turismoysustentabilidad.blogspot.mx/2011/05/turismo-y-globalizacion.html>

Conclusiones del taller de diagnóstico de turismo de naturaleza, Sector, 2013. Sacado de <http://manuelmiroglgio.files.wordpress.com/2011/06/conclusiones-del-taller-de-diagnostico-de-turismo-de-naturaleza.pdf>

Cuatro puntos para recuperar la competitividad del sector turístico, 2013. Sacado de <http://www.animalpolitico.com/blogueros-neoliberal-nel-liberal/2013/11/14/cuatro-puntos-para-recuperar-la-competitividad-del-sector-turistico/>

Distintivo “S” Aval de Sustentabilidad Turística, 2009. Sacado de <http://www.hotelesoaxaca.org/otras/blog.html?pag=1¶m=79>

Falta a destinos turísticos medidas de sustentabilidad: Sector, 2012. Sacado de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/01/25/falta-destinos-turisticos-medidas-sustentabilidad-sector>

IMCO, 2013. Sacado de <http://imco.org.mx/competitividad/nueva-politica-turistica-para-recuperar-la-competitividad-del-sector-y-detonar-el-desarrollo-regional/>

La Sustentabilidad en la Nueva Ley General de Turismo, 2009. Sacado de http://manuelmiroglgio.files.wordpress.com/2011/06/sustentabilidad_leygeneraldeturismo.pdf

Litibú: el fracaso de otro Centro Integralmente Planeado por Fonatur, 2009. Sacado de <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2009/Marzo/litib-el-fracaso-de-otro-cen/>

Los nuevos conquistadores, 2010. Sacado de <http://www.greenpeace.org/mexico/global/mexico/report/2010/3/conquistadores.pdf>

México y su política turística, 2009. Sacado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/Mexico%20y%20su%20politica%20turistica.htm>

Multinacionales del turismo españolas en América Latina: Turismo, la globalización invisible. Sacado de <http://www.turismoycooperacion.org/OBSERTUR/C/04.pdf>

Panorama OMT del turismo internacional, 2014. Sacado de <http://mkt.unwto.org/es/publication/panorama-omt-del-turismo-internacional-edicion-2014>

Plan Nacional de Desarrollo. Sacado el 1/11/2014 de http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/01/programa_turismo.pdf

Sigue creciendo el turismo a nivel mundial, 2014. Sacado de <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/internacional/sigue-creciendo-el-turismo-a-nivel-mundial.aspx>

Turismo sustentable, olvidado por la Sector, 2012. Sacado de <http://www.voltairenet.org/article174633.html>

World Tourism Competitiveness Report 2013. Sacado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf